



Información proporcionada por Fiscalía Nacional Económica

Denuncia de atentados contra la libre competencia en los mercados

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite denunciar hechos o conductas que atenten contra la libre competencia en los mercados, para que sean investigadas por la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

Las conclusiones de la investigación pueden ser sometidas a la consideración del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

El trámite se puede realizar todo el año en **el sitio web de la FNE**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas que se vean afectadas por actos o conductas que atenten contra la libre competencia.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Personería legal del denunciante.
- Documentación relativa al asunto (antecedentes), que obre en favor del denunciante.
- ClaveÚnica, si realiza el trámite de forma online.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



2. Una vez en el sitio web de la institución, escoja:

- Hacer clic en el botón "ingresar con ClaveÚnica". Digite su RUN y contraseña y, luego, "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
 - Hacer clic en "autenticarse". Digite su correo electrónico y contraseña registrados en el sistema, y pulse "ingresar".
3. Pulse "iniciar trámite", complete el formulario, adjunte los documentos y haga clic en "siguiente".
4. Como resultado del trámite, habrá realizado la denuncia. Las conclusiones del proceso dependerán de la complejidad de la investigación y de los antecedentes que deban reunirse.

La denuncia debe indicar con claridad:

- Identificación del denunciante, quien podrá solicitar reserva de su identidad.
- El mercado específico en el que se desarrollan los hechos.
- Los datos específicos de los agentes económicos involucrados.
- Los hechos que constituirían conductas contrarias a la competencia (señaladas en el [artículo 3º del Decreto Ley \(DL\) N° 211](#), de 1973).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina de la Fiscalía Nacional Económica, ubicada en [Huérfanos 670, Santiago](#). Revise los [horarios de atención](#).
3. Explique el motivo de su visita: denunciar un atentado a la libre competencia.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado la denuncia. Las conclusiones del proceso dependerán de la complejidad de la investigación y de los antecedentes que deban reunirse.

La denuncia debe indicar con claridad:

- Identificación del denunciante, quien podrá solicitar reserva de su identidad.
- El mercado específico en el que se desarrollan los hechos.
- La individualización de los agentes económicos involucrados.
- Los hechos que constituirían conductas contrarias a la competencia.

En regiones, diríjase a la oficina del [Servicio Nacional del Consumidor \(SERNAC\)](#) más cercana, para la derivación de su reclamo a la FNE.



2. Envíelos a [oficinadeportes@tne.gob.cl](mailto:oficinadepartes@tne.gob.cl).
3. Como resultado del trámite, habrá realizado la denuncia. Las conclusiones del proceso dependerán de la complejidad de la investigación y de los antecedentes que deban reunirse.

La denuncia debe indicar con claridad:

- Identificación del denunciante, quien podrá solicitar reserva de su identidad.
- El mercado específico en el que se desarrollan los hechos.
- La individualización de los agentes económicos involucrados.
- Los hechos que constituirían conductas contrarias a la competencia.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1579-denuncia-de-atentados-contra-la-libre-competencia-en-los-mercados>